



## Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho el día lunes 29 de enero del año 2024, siendo las 9:00 a.m. y reunidos en el salón de Sesiones Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación Municipal la cual presidió el Señor Alcalde: Santos Fulgenio Peralta Ramos, Vice Alcalde: Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, los Señores regidores: Herr Alexander Gomez Matute, Yan Sobeydi Colindres Ponce, Elvin Yanela Herrera Turcios, Martir de Jesús Matute Munguía, Francisco Javier Vasquez Matute, Carmen Mario Najera Figueroa y Ana Lucía Conales: Secretaria Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar: (1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde comprobó el quorum establecido por la ley (2- Apertura de la sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 9:00 a.m. (3- Invocación a Dios: La realizó un voluntario. (4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos. (5- Lectura, discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos. (6- Lectura, discusión de la Correspondencia enviada y recibida: No hubo. (7- Informes: Este día el Señor Alcalde informa que tiene maquinaria trabajando en carreteras en la zona del valle. (8- Proyectos, dictámenes y mociones: No hubo. (9- Asuntos Varios: No hubo. (10- Acuerdos, Convenios y resoluciones: Acuerdo 10(A): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades Vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se analizó, discutió y aprobó extender el Dominio Pleno de un Solar ubicada en El Rodeo Guarizama, Olancho a favor de la Secretaria de Salud de Honduras, el cual tiene un precio de L. 1,050.00



mento que no será pagado en Tesorería Municipal ya que el lote es donado por tratarse de un Servicio Público, a continuación se detallan las medidas y colindancias de la Propiedad antes mencionada: Al norte; mide 15.50 metros y Colinda con Propiedad de Marco Sanchez, con Calle de 8<sup>o</sup> medio. Al sur; mide 20.50 metros y Colinda con Propiedad de Lucio Edilberto Sanchez. Al este; mide 15.50 metros y Colinda con Propiedad de Lucio Edilberto Sanchez. Al oeste mide 15.80 metros y Colinda con Propiedad de Elias Sanchez Tiene un área de 281.70 metros Cuadrados y un valor catastral de L. 7,000.00 este Dominio Pleno quedara inscrito bajo el n° 74 del tomo 1003 en el Instituto de la Propiedad de Honduras. ACUERDO 10(B): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama en uso de sus Facultades que la ley de Municipalidades Vigente le Confiere por unanimidad de Votos ACUERDA: Se da por aprobada la Rendición de Cuentas de Ingresos y Egresos en sus 14 formas acumuladas al IV Trimestre del año 2023 en La Plataforma G-L, exportada del sistema SAMI con los saldos siguientes:

Saldo Inicial del Periodo - - - - -	L. 1,907,799.52
Ingresos totales del Periodo - - - - -	L. 22,458,203.08
Egresos totales del Periodo - - - - -	L. 21,845,263.64
Saldo Final del Periodo - - - - -	L. 612,939.44

ACUERDO 10(C): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades Vigente le Confiere por unanimidad de Votos ACUERDA: Se da por aprobado el Informe de Avance físico y Financiero de Proyectos y del gasto Ejecutados acumulados al IV Trimestre del año 2023 con los saldos siguientes;

Saldo Inicial del Periodo - - - - -	L. 1,907,799.52
Ingresos totales del Periodo - - - - -	L. 22,458,203.08
Egresos totales del Periodo - - - - -	L. 21,845,263.64



Saldo Final del Periodo - - - - - L. 612,939.444

Acuerdo: 10(D): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: sea de por ahora bado que el Presupuesto de Ingresos y Egresos anuales del año 2024, el cual se ejecutara con los Porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la Republica del año fiscal 2024. (Art. 205 DEPR). (11- Cierre de la Sesión Se Cerro la Sesión Siendo la 7:00 P.M.



Alcalde Municipal

1.

Henry Gomez

3-

Elvia Herrera

5-

Jabier Vasquez



Vice Alcalde



Secretaria Municipal

2.

Yury Calandres

4-

Martir Matute

6-

Carmen Najera

ACTA N: 256

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancha el día Viernes 16 de febrero del año 2024, siendo las 9:00 am y reunidos en el salón de Sesiones Municipal Para celebrar sesión Ordinaria de Corporación la cual preside el Señor Alcalde: Santos Fulgenio Peralta Ramos, Vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, los señores regidores; Henry Alexander Gomez Matute, Yury Sabardi Calandres Ponce, Elvia Vanelia Herrera Turcios, Martir de Jesus Matute Munguia, Francisco Jabier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figuerroa y Ana Lucila Conales; Secretaria Municipal que da fe con lo siguiente agenda a desarrollar: 1- Comprobación del Avocum: El Señor Alcalde Comprobo el Avocum establecido por la ley. (2- A- Pertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta